



ACTA NÚMERO 123
SESIÓN ORDINARIA
13 DE AGOSTO DEL 2024

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del día martes 13 de agosto del 2024, dos mil veinticuatro, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Segundo Regidor | Placido Antonio Hernández. |
| Tercera Regidora | Esmeralda Llanes Martínez. |
| Cuarto Regidor | Javier Torres Martínez. |
| Quinta Regidora | Esmeralda Concepción Silva Ponce. |
| Sexto Regidor | Eroldo Enríquez Terán. |
| Séptima Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Octavo Regidor | José Manuel Ledezma Gómez |
| Novena Regidora | María Carolina Flores Rojas. |
| Décimo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Décima Primera Regidora | Erika del Carmen González Obregón. |
| Décima Segunda Regidora | Cruz Mireya Cardona Hernández. |
| Síndica Primera | María Luisa Silva Jaramillo. |
| Síndico Segundo | Ernesto Aaron Gutiérrez Galván. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

Hoja 1 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Handwritten signatures of the council members.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, que obra bajo el acta número 120.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 121.
- V. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 122.
- VI. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de julio de 2024, que obra bajo el acta número 120; así como de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 121; y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 122; por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VII. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VIII. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- IX. Acuerdo por el que se aprueba una solicitud para ausentarse en forma definitiva y/o renunciar al cargo de Síndico Segundo, presentado por el C.

[Handwritten signatures on the left margin]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures on the right margin]

Cruz Ramirez Fabiola



Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, que será efectivo a partir del día 27 de agosto del 2024, solicitando se declare como causa justificada, con fundamento en el artículo 59 fracción I y IV, de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, el Ayuntamiento de García, Nuevo León, aprobó en el punto cuarto del orden del día de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 07 de agosto del 2024 que obra bajo el acta número 121, que ha sido designado como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de García, Nuevo León, el C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, surtiendo sus efectos a partir del día 27 de agosto del 2024, contando con todas las atribuciones que las disposiciones jurídicas dispongan para el Presidente Municipal hasta en tanto rinda Protesta de Ley el Presidente Municipal Sustituto que deberá ser designado por el Congreso del Estado de Nuevo León, lo anterior con fundamento en el artículo 60 último párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

X. Asuntos Generales.

XI. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se válida la presencia de 11 - once Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos

Hoja 3 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.



Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y al no existir intervenciones al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, que obra bajo el acta número 120, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del

Hoja 4 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.



Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 120, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 121, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 121, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 122, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Esmeralda Silva

Caro Ramirez
Fabriola



Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 122, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 07 de agosto de 2024, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de julio de 2024, que obra bajo el acta número 120; así como de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 121; y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 07 de agosto de 2024, que obra bajo el acta número 122; por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acto continuo hace uso de la voz el

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García presentando el informe en los términos siguientes:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
<p>SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2024, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 120</p>	<p>En el desarrollo del noveno punto del orden del día, en el que se aprobó el acuerdo que propone el Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza de fecha 26 de julio del 2024 en relación al oficio no. IVNL/DRTT/E-159/2024, firmado por el Lic. Noé Ricardo Luna Trejo, Director de Regularización de la Tenencia de la Tierra Ex Oficio, en seguimiento a los temas que se llevan en la mesa de regularización con el municipio de García, Nuevo León en cuanto a los asentamientos humanos irregulares ubicado en la "Manzana 42 áreas municipales de Paseo y Riberas de Capellanía".</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2024, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 121</p>	<p>En el desarrollo del tercer punto del orden del día, en el que se aprobó la petición de licencia para ausentarse en forma definitiva y/o renuncia al cargo de Presidente Municipal, presentado por el C. Carlos Alberto Guevara Garza, que será efectivo a partir del día 27 de agosto del 2024, solicitando se declare como causa justificada, que al asumir el cargo de Diputado Federal electo por el Séptimo Distrito Electoral del Estado de Nuevo León a partir del día 01 de septiembre del 2024, será incompatible con el cargo de Presidente Municipal que actualmente ostenta por lo cual se separe en forma definitiva de este último.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>
	<p>En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, en el que se aprobó la designación de entre los miembros del Ayuntamiento, respetando el origen partidista a quien deba de encargarse del despacho de la Presidencia Municipal contando con todas las atribuciones que las disposiciones jurídicas dispongan para el Presidente Municipal hasta en tanto rinda</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>

Hoja 7 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.



	<p>protesta de ley el Presidente Municipal Sustituto que deberá ser designado por el Congreso del Estado de Nuevo León.</p>	
	<p>En el desarrollo del quinto punto del orden del día, en el que se aprobó la propuesta al Congreso del Estado de Nuevo León para que el encargado del despacho de la Presidencia Municipal pueda ser designado como Presidente Municipal Sustituto dado el corto lapso de tiempo que existe entre ambas designaciones y en harás de buscar una mejor eficiencia administrativa.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2024, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 122</p>	<p>En el desarrollo del tercer punto del orden del día, en el que se aprobaron las medidas y providencias para brindar la asignación de personal de escoltas y pago de sus salarios así como vehículos, gasolina y mantenimiento de los mismos, armamento, municiones y equipo táctico (chalecos antibalas) necesarios para los elementos asignados, que formaran parte de la protección de seguridad del C. Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal de García, Nuevo León, así como su esposa e hijas, a la conclusión de su encargo que será a partir del día 27 de agosto del 2024, por un periodo igual al que desempeño su encargo es decir por un periodo de 6-seis años (Periodos Constitucionales de Gobierno 2018-2021 y 2021-2024), lo anterior conforme al oficio expedido y anexo que se adjunta y con fundamento en los artículos 1, 56, 57 y demás relativos y aplicables de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>

Esméralda Silva

Hoja 8 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.



	<p>En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, en el que se aprobaron las medidas y providencias para brindar la asignación de personal de escoltas y pago de sus salarios así como vehículos, gasolina y mantenimiento de los mismos, armamento, municiones y equipo táctico (chalecos antibalas) necesarios para los elementos asignados, que formaran parte de la protección de seguridad del Teniente Coronel Fapa.Dema.Ret. Carlos Rodríguez Guzmán, Comisario General de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León, a la conclusión de su encargo por un periodo igual al que desempeño su encargo, lo anterior conforme al oficio expedido y anexo que se adjunta y con fundamento en el artículo 1, 56, 57 y demás relativos y aplicables de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>
	<p>En el desarrollo del quinto punto del orden del día, en el que se aprobó el acuerdo para que se remita al comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, el acta 122, para que este Comité determine a su consideración que la información llevada a cabo es de carácter reservado por tratarse de temas de Seguridad.</p>	<p>En vías de cumplimiento</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el desarrollo del séptimo punto del orden el día relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León Acto seguido el C. presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien procede a rendir su informe, conforme a lo siguiente:

Asuntos en las comisiones pendientes por dictaminar:

COMISION	ASUNTO
----------	--------

Hoja 9 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.

[Handwritten signature]



<p>COMISION DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION.</p>	<p>Aprobación de la iniciativa por la que se reforman los artículos 2, fracciones II, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XXX, XXXIV Y XXXVII; 3; 4; 6, fracciones IV Y VI; 7 fracción v; 9 fracciones I, II, y III; 10, párrafo primero, fracciones IV, V, VI, VIII, y X ; 11, párrafo primero, fracción VIII; 12, párrafo primero; 13; 15, párrafo primero; 17, párrafo primero; 19, fracciones v y vi; 21, último párrafo; 27, párrafo primero; 29; 31; 33, fracciones III, VII, VIII, XV Y XVI; 39, fracciones III, VII, VIII, XI, XIV, y XV; 41; 44, párrafo segundo; 48 párrafo segundo; 52, fracciones II, III y IV; 55; 58, párrafo primero; 59, párrafo antepenúltimo; 60, último párrafo; 62; 63; 64; 65; y 66; se adicionan: los artículos, 1 párrafo segundo; 2, fracciones XIII BIS, XLV, XLVI, y XLVII; 3; 4; 9 fracción IV y V; 10, fracción X BIS; 19, fracción VII; 20, fracciones X, XI, XII y XIII; 26 BIS; 33, fracción XI BIS; 39, fracciones XI BIS y XII BIS; 44 BIS; 52, fracción V; 57, fracción VIII y IX; 62 bis; y se derogan: los artículos 2, fracción XXXI; 5; 14; 44, fracción XLVIII; 56 y 59, penúltimo párrafo, del Reglamento que regula los establecimientos de venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas para el municipio de García, Nuevo León.</p>
<p>COMISION DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION.</p>	<p>Aprobación en su caso, de la iniciativa del Reglamento Interno de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de García, Nuevo León.</p>
<p>COMISION DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION.</p>	<p>Aprobación en su caso, iniciativa del Reglamento del Servicio Profesional de</p>

[Handwritten signatures]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



	Carrera de la Institución de Policía Preventiva Municipal del Municipio de García, Nuevo León.
COMISION DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION.	Enviar a consulta pública conforme a lo ordenado por el artículo 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León la iniciativa del Reglamento de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Municipio de García, Nuevo León.

No se han remitido o turnado asuntos nuevos a las comisiones.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

Periodo de actividades del 01 de agosto al 13 de agosto del presente año.

02/agosto/2024

- Supervisión de trabajos de deshierbe con personal de servicios públicos en la avenida Herberto Castillo.
- Visita a los cierres de cursos de verano en los espacios de infancia y adolescencia.

05/agosto/2024

- Ceremonia cívica de izamiento de bandera en la explanada del Ayuntamiento.
- Arranque del programa de movilidad estudiantil.

06/agosto/2024

- Supervisión de trabajos de fumigación en diferentes colonias del municipio.

07/agosto/2024

Foja 11 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carla Ramírez Fabiola

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Inauguración del libro de Villa de García Patrimonio del Estado de Nuevo León del licenciado Juan Gerardo Garza Treviño.

08/ agosto/2024

- Inauguración de la obra rehabilitación de la plaza de la colonia Santa María sector Santa Elena.

09/agosto/2024

- Inauguración de la 2da etapa de la plaza principal de la colonia héroes de capellanía sector villas.

10/agosto/2024

- Arranque de apoyo del personal de servicios públicos del deshierbe en diferentes escuelas.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día relativo al Acuerdo por el que se aprueba una solicitud para ausentarse en forma definitiva y/o renunciar al cargo de Sindico Segundo, presentado por el C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, que será efectivo a partir del día 27 de agosto del 2024, solicitando se declare como causa justificada, con fundamento en el artículo 59 fracción I y IV, de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, el Ayuntamiento de García, Nuevo León, aprobó en el punto cuarto del orden del día de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 07 de agosto del 2024 que obra bajo el acta número 121, que ha sido designado como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de García, Nuevo León, el C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, surtiendo sus efectos a partir del día 27 de agosto del 2024, contando con todas las atribuciones que las disposiciones jurídicas dispongan para el Presidente Municipal hasta en tanto rinda Protesta de Ley el Presidente Municipal Sustituto que deberá ser designado por el Congreso del Estado de Nuevo León, lo anterior con fundamento en el artículo 60 último párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza le otorga el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García solicitando que de lectura de la solicitud planteada por el C. Ernesto Aaron Gutiérrez Galván, acto continuo y al término de la lectura, al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones al respecto el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara

Hoja 12 de 18 Del Acta 123 de fecha 18 de agosto del 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García someta a votación del pleno el presente acuerdo.

Acto continuó el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza somete a votación del pleno los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba la solicitud para ausentarse en forma definitiva y/o renunciar al cargo de Sindico Segundo, presentado por el C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, que será efectivo a partir del día 27 de agosto del 2024.

SEGUNDO.- Se declara como causa justificada, que ser llamado al cargo de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, designación aprobada por este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 07 de agosto del 2024 y que será efectiva a partir del día 27 de agosto del 2024, en el razonamiento que de aprobarse la petición al Congreso del Estado de Nuevo León sería Presidente Municipal sustituto y en ese orden de ideas no podría asumir un doble cargo en razón de las atribuciones que cuentan son distintas entre el Presidente Municipal y el Síndico Segundo del Ayuntamiento siendo incompatibles con el cargo.

TERCERO.- Se instruye a los representantes legales del municipio de García, Nuevo León la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal Oficial.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, recoge el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día relativo a los Asuntos Generales, en uso de la voz el Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza presenta al pleno del ayuntamiento una propuesta de acuerdo en base al oficio enviado por el titular de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León bajo el oficio número SCTM/SN/MG/97/2024 de fecha 12 de agosto del 2024, consistente en la aprobación, la validación del calendario oficial de los días inhábiles de la administración pública municipal, correspondientes al

Hoja 13 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



segundo semestre del año 2024, siendo estos sábados y domingos, lunes 16 de septiembre, miércoles 18 de noviembre (en conmemoración del 20 de noviembre), así como el período vacacional de invierno que comprende del lunes 23 al viernes 27 de diciembre de 2024 y del lunes 30 de diciembre de 2024 al viernes 03 de enero de 2025.

Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento, el Presidente municipal, Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García someta a votación del pleno el acuerdo antes expuesto, recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Secretario de la Tesorería, Finanzas y administración municipal, José Ricardo Valadez López, el cual le es concedido comentando que se tiene un convenio con Agua y Drenaje de Monterrey el cual se ha estado cumpliendo pagando mensualmente y el consumo actual se ha estado atrasando en el pago otorgándole una lista de los consumos que están pendientes, se renovó el convenio y se sumaron los pagos que están actualmente atrasados para que todos estuvieran en un solo convenio, de lo anterior agua y drenaje le remite un convenio de reconocimiento de adeudo para los efectos de cumplir con los pagos que están pendientes se va hacer en 24 parcialidades y se comentó con el secretario del ayuntamiento para los efectos de que sea aprobada la celebración y firma del convenio.

Acto continuo y al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento presentes el Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García someta a votación del pleno la celebración y firma por parte de los representantes legales del municipio de un convenio de reconocimiento de adeudo con Agua y Drenaje de Monterrey con forme a lo expuesto por el Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; acto continuo y por instrucciones el Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García somete a votación del pleno autorizar a los representantes legales del municipio de García la celebración y firma de un convenio de reconocimiento de adeudo con Agua y Drenaje de Monterrey en los términos antes expuestos, recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten signature]

Cruz Maximiliano Fabiola



En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento.

Acto continuo hace uso de la voz el Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez comentando que los vecinos de la colonia villas del álcali solicitan el apoyo del municipio en cuanto al alumbrado público puesto que está apagado gran parte de los sectores.

Acto continuo hace uso de la voz el Síndico Segundo, Ernesto Aarón Gutiérrez Galván comentando que vecinos de la colonia las alamedas también solicitan el apoyo del municipio por el tema del alumbrado público puesto que han sido víctimas de robo en la noche y no hay seguridad en esa zona así mismo el tema del recarpeteo sobre la avenida lerdo de tejada puesto que hay baches muy pronunciados en esa avenida.

Acto continuo hace uso de la voz la Décima Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón comentando que tiene una petición en la colonia alta villa, paseo de los nogales y sobre villa solicitando fumigaciones por casos de dengue.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza comentando que no se tienen casos de dengue en el municipio tan es así que va hacer reconocido como uno de los cinco municipios reconocido como municipio saludable no obstante enviara fumigación para el tema de prevención

Acto continuo hace uso de la voz la Décima Primera Regidora, Erika del Carmen González Obregón comentando que si existen casos de dengue, incluso su hijo tiene dengue así como otros jóvenes de la escuela preparatoria donde asiste y en la clínica como en los centros de salud le han comentado que si hay casos de dengue razón por la que solicita la fumigación como medida de prevención.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silvo

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



y al no existir por parte de los miembros del Ayuntamiento intervención alguna se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del mismo día 13 trece de agosto del año 2024, dos mil veinticuatro, declarándose válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva
ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA

Hoja 16 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.



García

SOMOS FAMILIA | 2021-2024

Enrldo E T
EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

CRUZ Ramirez Fabiola
FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SÉPTIMA REGIDORA



[Signature]

MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

[Signature]

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

ERIKA

ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA

[Signature]

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

M= Luisa S.L.S
MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA

[Signature]
CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

Hoja 17 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.

Esmeralda Silva



ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARÍO DEL
AYUNTAMIENTO

ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

Esmeralda Silva

Hoja 18 de 18 Del Acta 123 de fecha 13 de agosto del 2024.